

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
ORDINARIA DE FECHA 13 DE JULIO DE 2026**

En la ciudad de Sevilla, en el Salón Colón de la Casa Consistorial, siendo las 9:40 horas del día 13 de julio de 2026, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, bajo la presidencia de D. Juan Francisco Bueno Navarro, Teniente de Alcalde del Área de Hacienda, Administración y Transformación Digital, y con la asistencia de los vocales que a continuación se indican:

- D^a Blanca Gastalver Molina (Grupo PP)
- D^a Ángela María Moreno Ramón (Grupo PP)
- D. Fernando Mañes Izquierdo (Grupo PP)
- D. Juan Tomas de Aragón Jiménez (Grupo PSOE-A)
- D^a. Sonia Gaya Sánchez (Grupo PSOE-A)
- D. Pedro Ignacio González Fernández (Grupo PSOE-A)
- D. Gonzalo García de Polavieja Ferre (Grupo Vox)
- D. Ismael Sánchez Castillo (Grupo con Podemos-IU)

Actúa como Secretaria suplente de la Comisión D^a. Loreto Boza Santos, Directora del Departamento de Gestión de Ingresos de la Agencia Tributaria de Sevilla.

Por la Presidencia se abre la sesión, dando la bienvenida a los presentes y preguntado si existe alguna objeción al acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 15 de junio de 2026. No produciéndose ningún tipo de objeción se aprueba la misma.

A continuación, se pasa al dictamen de los asuntos relacionados en el orden del día:

2.1.- Expte. nº 18/2026 (ADE).- Distrito Bellavista-La Palmera, instruido para reconocimiento de obligación y pago de factura por prestación de servicios.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del Grupo municipal PP y la abstención de los Grupos municipales PSOE-A, PODEMOS-IU y VOX.

2.2.- Expte. nº 87/2023 (ADE).- Servicio de Alcaldía, instruido para modificar denominación y competencias de las Comisiones Permanente del Pleno a fin de adaptarlas a la nueva estructura de la Administración municipal

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los Grupos municipales PP, VOX, PSOE-A y PODEMOS-IU.

2.3.- Expte. nº 22020/2026 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para la declaración de especial interés/utilidad municipal de construcción para la aplicación de bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de New Milenium Sevilla Hotels, S.L..

Edificio Metrocentro - Avenida de Málaga, 12, 2ª planta
Sevilla 41004
lboza@atse-sevilla.org
955475670

Código Seguro De Verificación	1CzcmFvj0ztX6KtS846nQg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	13/07/2026 13:34:28	
	Directora del D. de Gestión de Ingresos de la Atse - Loreto Boza Santos	Firmado	13/07/2026 13:29:25	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1CzcmFvj0ztX6KtS846nQg==			

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los Grupos municipales PP y VOX y la abstención de los Grupos municipales PSOE-A y PODEMOS-IU.

2.4.- Expte. nº 22028/2026 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para la declaración de especial interés/utilidad municipal de construcción para la aplicación de bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Azme Inmobiliaria, S.L..

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los Grupos municipales PP y VOX y la abstención de los Grupos municipales PSOE-A y PODEMOS-IU.

2.5.- Expte. nº 22029/2026 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para la declaración de especial interés/utilidad municipal de construcción para la aplicación de bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de agencia de vivienda y rehabilitación de Andalucía (AVRA) como sujeto pasivo y Solido Obras y Mantenimiento, S.L. como sustituto del contribuyente.

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los Grupos municipales PP y VOX y la abstención de los Grupos municipales PSOE-A y PODEMOS-IU.

2.6.- Expte. nº 22030/2026 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para la declaración de especial interés/utilidad municipal de construcción para la aplicación de bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Congregación Hermanitas de los Pobres.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del Grupo municipal PP y la abstención de los Grupos municipales VOX, PSOE-A y PODEMOS-IU.

2.7.- Expte. nº 46/2026 (ADE).- Sº Estadística, instruido para nominación de vía en Distrito Nervión.

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los Grupos municipales PP y PODEMOS-IU y la abstención de los Grupos municipales PSOE-A y VOX.

2.8.- Expte. nº 47/2026 (ADE).- Sº Estadística, instruido para nominación de vía en Distrito Bellavista-La Palmera.

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los Grupos municipales PP y PODEMOS-IU y la abstención de los Grupos municipales PSOE-A y VOX.

2.9.- Expte. nº 48/2026 (ADE).- Sº Estadística, instruido para nominación de vía en Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los Grupos municipales PP y PODEMOS-IU y la abstención de los Grupos municipales PSOE-A y VOX.

2.10.- Expte. nº 49/2026 (ADE).- Sº Estadística, instruido para nominación de vía en Distrito Nervión.

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los Grupos municipales PP y PODEMOS-IU y la abstención de los Grupos municipales PSOE-A y VOX.

Edificio Metrocentro - Avenida de Málaga, 12, 2ª planta
Sevilla 41004
lboza@atse-sevilla.org
955475670

Código Seguro De Verificación	1CzcmFvj0ztX6KtS846nQg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	13/07/2026 13:34:28	
	Directora del D. de Gestión de Ingresos de la Atse - Loreto Boza Santos	Firmado	13/07/2026 13:29:25	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1CzcmFvj0ztX6KtS846nQg==			

2.11.- Expte. nº 50/2026 (ADE).- Sº Estadística, instruido para nominación de vía en Distrito Nervión.

Es **dictaminado favorablemente** con los votos a favor de los Grupos municipales PP y PODEMOS-IU y la abstención de los Grupos municipales PSOE-A y VOX.

2.12.- Expte. nº 45/2026 (ADE).- Sº Gestión Presupuestaria, instruido para aprobar crédito extraordinario y suplemento de crédito y corrección técnica de proyectos de gasto del anexo de inversiones del presupuesto municipal.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del Grupo municipal PP y la abstención de los Grupos municipales VOX, PSOE-A y PODEMOS-IU.

A continuación, y no estando incluido en el orden del día de la sesión a celebrar, el asunto más abajo referenciado, se somete a consideración para su inclusión en el mismo, con carácter de urgente, previa petición del Sr. Presidente:

ASUNTO URGENTE Expte 780/2026, P.S. 1, Servicio de Recursos Humanos, instruido para modificación de la plantilla del Departamento Mantenimiento Edificios Municipales.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del Grupo municipal PP, la abstención de los Grupos municipales VOX, PSOE-A y el voto en contra del Grupo municipal PODEMOS-IU.

No se formularon ruegos ni preguntas.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:50 horas, el Sr Presidente da por terminada la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE
LA COMISIÓN

Edificio Metrocentro - Avenida de Málaga, 12, 2ª planta
Sevilla 41004
lboza@atse-sevilla.org
955475670

Código Seguro De Verificación	1CzcmFvj0ztX6KtS846nQg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	13/07/2026 13:34:28	
Observaciones	Directora del D. de Gestión de Ingresos de la Atse - Loreto Boza Santos	Firmado	13/07/2026 13:29:25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1CzcmFvj0ztX6KtS846nQg==		Página	
			3/3	